



Extrait du Viento Sur

<http://www.vientosur.info/spip.php?article8358>

Informe 2003-2012

# Exportaciones españolas de armamento

- solo en la web -

Date de mise en ligne : Viernes 4 de octubre de 2013

---

Viento Sur

---

*[Este informe ha sido publicado por el Centre Delàs d'Estudis per la Pau. Reproducimos el Resumen ejecutivo y, al final del mismo, enlace al texto completo.]*

Las exportaciones españolas de material de defensa en 2012 ascendieron a 1.953 millones de euros, un 19,7% inferiores a las de 2011 pero un 410% superiores a las de 2003; sin embargo, este descenso no tiene por qué representar una tendencia, ya que lo exportado representa un 25% sobre el total autorizado. En el ranking mundial de países exportadores de armamento, España se situó en la novena posición en 2012, representando un 2,6% del total mundial de exportaciones y un 0,88% en la balanza comercial española. Cada día, España exporta más de 5 millones de euros en armas, y muchas de ellas continúan teniendo como destino países en conflicto armado o en los que existen graves violaciones de los derechos humanos.

En 2003-2012, los tres tipos de material de defensa español más vendidos continúan siendo, como en años anteriores, las aeronaves militares, los buques de guerra y los equipos de formación de imagen o contramedida. Las aeronaves militares representan el 39% del total del periodo estudiado y han supuesto 4.181 millones de euros (763 millones en el 2012); los buques de guerra representan el 32%, con 3.425 millones de euros (688 millones en el 2012), los equipos de formación de imagen o contramedida el 7%, con 768 millones de euros (46 millones en el 2012) y el combustible y los explosivos militares el 7%, con 796 millones de euros (251 millones en el 2012). Las tres categorías anteriores han supuesto el 85% de las exportaciones en todo el periodo. El 15% restante está repartido entre un 6% en bombas, cohetes, torpedos y misiles, con un valor de 620 millones de euros (89 millones en el 2012); un 4% en vehículos todo terreno, carros, blindados y anfibios, con 386 millones de euros (10 millones de euros en el 2012).

Las exportaciones de armas cortas y ligeras ascendieron a 120 millones; el material antidisturbios 3,6 millones; y las armas de caza y tiro deportivo (escopetas, cartuchos y piezas de repuesto), ascendieron a 34,5 millones de euros. Las exportaciones realizadas en material de doble uso ascendieron a 234 millones, lo que representa un aumento del 136% respecto del año anterior

Cabe destacar que el informe oficial de estadísticas no incluye ninguna referencia a la política gubernamental de fomento de las exportaciones a pesar de la importancia que se le reconoce en la Directiva de Defensa Nacional, de julio de 2012. Uno de los objetivos fijados en ésta es el impulso de la industria española de defensa y su internacionalización, convirtiendo al Ministerio de Defensa en agente comercial de la industria española de defensa. En este sentido, los llamados "contratos Gobierno a Gobierno", introducidos por el Real Decreto Ley 19/2012 de 25 de mayo, supusieron un salto cualitativo en la política de fomento de las exportaciones de armas, ya que en estos contratos el Gobierno puede actuar como garante de su cumplimiento.

Esta política de fomento de las exportaciones de armas también está afectando directamente a las autorizaciones aprobadas por la Junta Interministerial Reguladora del Comercio Exterior de Material de Defensa y de Doble uso (JIMDDu). La JIMDDu tramitó 1.181 licencias de exportación de material de defensa, de las cuales fueron autorizadas 1.153 por un valor total de 7.694,56 millones de euros. Tan solo hubo 6 denegaciones, lo que representa que solamente se han denegado el 0,5% de las solicitudes de exportación. Estos datos pueden considerarse como un indicio de la interpretación poco rigurosa de los criterios legales que está poniendo en práctica la JIMDDu, como juez y parte del comercio de armas, con la finalidad de favorecer a la industria española de defensa.

En relación al destino de las exportaciones españolas de armas, los países que forman parte de la OCDE recibieron el 75% de las armas españolas (1.467 millones de euros); los países que forman parte de la OTAN el 44% (867 millones); los países de la UE recibieron el 38% (744 millones). Por último, los países con un IDH medio y bajo recibieron el 8% (154 millones de euros). Con respecto del año anterior, disminuyeron las exportaciones a los

## Exportaciones españolas de armamento

---

grupos de países OCDE (-10%) y OTAN (-17%), mientras aumentaron a los países de la UE (+26%) e IDH medio o bajo (+20%).

Como en años anteriores, se han continuado realizando exportaciones de armamento a países en conflicto armado o con graves violaciones de los derechos humanos y/o del Derecho Internacional Humanitario, como Israel, Colombia, Egipto, Bahrein, India y Paquistán; así como exportaciones que podrían poner en peligro la estabilidad regional o agravar la situación interna de algunos de los países de destino, como es el caso de las exportaciones a Oriente Medio, Ghana o Venezuela; o a países sometidos a embargo como son los casos de Libia, Irán o Líbano.

Un año más, las estadísticas oficiales sobre comercio de armamento ponen en evidencia que el Gobierno está dando prioridad a los intereses económicos y comerciales frente a la protección de los derechos humanos y a la prevención de los conflictos.

07/2013

[http://www.centredelas.org/images/stories/informes/informe18cas\\_web.pdf](http://www.centredelas.org/images/stories/informes/informe18cas_web.pdf)